



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7161/2026, mediante el cual se solicita el auspicio institucional para la realización de las Jornadas Socioambientales 2026: *"Redes territoriales e institucionales. Hacia la construcción de una agenda socioambiental propia y situada"*, y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador General del Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental (PITSA), Dr. Antonio MANGIONE, solicita auspicio institucional para la realización de las Jornadas Socioambientales 2026: *"Redes territoriales e institucionales. Hacia la construcción de una agenda socioambiental propia y situada"* en el marco del Día Internacional del Medioambiente.

Que estas jornadas son las segundas en su tipo y proponen darle continuidad a las llevadas oportunamente el año pasado. Desde el PITSA se propone pensar y trabajar en la construcción de una agenda socioambiental propia que involucre el reconocimiento de las redes territoriales y el trabajo entre instituciones.

Que dichas Jornadas se llevarán a cabo los días 4 y 5 de junio del corriente año en la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja: auspiciar las Jornadas Socioambientales 2026 *"Redes territoriales e institucionales. Hacia la construcción de una agenda socioambiental propia y situada"*.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 14 de mayo de 2026 resolvió por unanimidad:

-Aprobar lo solicitado, dando el auspicio institucional de las Jornadas Socioambientales 2026 *"Redes territoriales e institucionales. Hacia la construcción de una agenda socioambiental propia y situada"* que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de junio del 2026.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el auspicio institucional a las Jornadas Socioambientales 2026: "*Redes territoriales e institucionales. Hacia la construcción de una agenda socioambiental propia y situada*" que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de junio del 2026 en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria Administrativa y Planeamiento Dra. Andrea Fabiana VALLONE (facultada por Res. RCD-3-187/25).

## Hoja de firmas